

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nájera. — Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto DIEZ céntimos

Talleres: Ramos del Manzano, número 42. Teléfono número 67

Dos ediciones diarias

Viernes 1.º de Octubre de 1920

Año XXXVI—Núm. 11.153

LOS MEDICOS MUNICIPALES

El reparto de patentes

UN ESCRITO Y UN CONFLICTO?

Los médicos de la Beneficencia municipal enviaron ayer tarde, al Ayuntamiento, un escrito que encierra alguna gravedad.

De nuevo parece que se plantea el problema del reparto de las patentes para la asistencia gratuita médico-farmacéutica.

El antiguo procedimiento que para este reparto usaba el Ayuntamiento, fué debidamente reformado de acuerdo con los médicos, para cortar, a ser posible, de raíz, los abusos que venían registrándose.

Como recordarán nuestros lectores, se nombraron Juntas de distrito para efectuar el reparto de dichas patentes. Estas Juntas llevaron a cabo una revisión de las patentes concedidas. En las Juntas tenían intervención los médicos, y de este modo se procuró que la beneficencia municipal llegase a las personas y familias verdaderamente necesitadas.

Según parece, el Ayuntamiento de Salamanca o quien sea, ha roto con este nuevo procedimiento, y ha comenzado a repartir las patentes usando del antiguo sistema. La ley dispone que se comunique a los médicos, antes del reparto, la lista de las familias que han de ser objeto del beneficio municipal. Y como el reparto se está verificando, y los médicos aún no han recibido las referidas listas, enviaron ayer al Ayuntamiento el oficio aludido anteriormente, en el que declaraban que si en el plazo de 15 días no se les facilitaban las listas de acogidos a las patentes municipales, ellos crearían que no existiría ningún enfermo pobre, no realizando visitas, por no saber el número ni quiénes son las familias a las que les ha correspondido patentes.

Los médicos declaran que la patente es el resguardo o la garantía que los interesados tienen para acreditar su derecho a la visita gratuita domiciliaria, pero que para que este resguardo surta los efectos debidos, es indispensable que a los médicos se les facilite antes la lista de sus poseedores, único documento que para ellos tiene valor, pues se puede dar el caso de no visitar a quien, disponiendo de patente, no figure en las susodichas listas que el Ayuntamiento tiene la obligación de remitir a los facultativos.

Entre los médicos reina gran malestar y no poco disgusto, no sólo por la falta de diligencia que supone al no recibir dichas listas, sino por el caso omiso que el Concejo parece que hace de acuerdos adoptados y del sistema convenido para que el reparto de patentes fuera hecho con todo rigor y no con la demasiada libertad con que ahora se está verificando.

Así nos lo manifestaron anoche. Y de desear sería que si todo cuanto se nos dice fuese cierto, se pusieran enseguida en práctica los medios adecuados para subsanar estos defectos, evitando volver por caminos de corruptelas y favoritismos que a todos perjudican y que no dejan, además, ni parada la seriedad de la Corporación.

La Patronal de comerciantes

Presidida por el Sr. Anaya, anoche, a las ocho, celebró junta general la asociación Patronal de comerciantes e industriales.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó al despacho de asuntos, dando cuenta la presidencia de la petición hecha por la Federación Obrera, de abrir dos medios días festivos, reteniendo el sueldo o jornal de los dependientes para ingresarlos directamente en aquella entidad, con destino a las obras de la Casa del Pueblo.

Por unanimidad se acordó no abrir dichos medios días y puesto que los dependientes cobran su sueldo los días festivos y domingos, la patronal de comerciantes e industriales no se niega a retener los medios sueldos correspondientes a los dos medios días que pretende la Federación Obrera.

La junta queda enterada del acuerdo adoptado por la Sociedad general patronal de Salamanca de no admitir ningún trabajador, sin la presentación de un certificado de la conducta observada donde hubiera prestado antes sus servicios. Respecto a la comunicación dirigida por la Federación Obrera, recabando la cooperación para secundar el movimiento de protesta contra el encarecimiento

de la vida, llegando hasta la suspensión de todos los servicios, se acuerda que asista la Junta directiva y el Sr. Iscar a la asamblea que hoy tiene lugar, con este motivo, dándole un voto amplísimo de confianza, para que obre conforme a su criterio.

También se acuerda invitar a todos los comisionistas de esta plaza para que se asocien a esta entidad como patronos.

Finalmente, y a virtud de manifestaciones hechas por numerosos asociados contra la actuación del perito de la compañía de Medina a Salamanca, se acuerda formular una protesta a la dirección para que corrija a dicho señor, cuyos procedimientos adolecen de bastantes defectos, todos molestos para los comerciantes e industriales.

Las gestiones de la comisión de Abastecimiento

Los harineros y trigueros estuvieron ayer tarde reunidos en el Ayuntamiento con la Comisión formalizando detalles documentales de la operación de crédito personal con el Banco Mercantil para el abastecimiento de pan de Salamanca.

Al objeto de establecer el plan colectivo de aprovisionamiento de trigo para Salamanca, el gobernador tiene convocados para el 4 del actual en su despacho a todos los trigueros de la provincia.

La Comisión de Abastecimientos se reúne esta tarde para acordar, entre otras cosas la implantación del régimen de fabricación y distribución de pan en Salamanca que se establecerá como consecuencia del stock de trigo adquirido hasta la próxima cosecha.

Hoy se comenzará a repartir a domicilio, por la guardia municipal, los boletines de suscripción voluntaria para atender a los gastos del abastecimiento de pan de una ciudad.

La comisión ruega a las personas que quieran contribuir a esta obra patriótica de paz social, envíen cuanto antes sus boletines llenos, a la secretaría del Ayuntamiento, para evitarles esa molesta gestión del cansado visito a domicilio.

Desde hoy, probablemente, se admitirán por la comisión las solicitudes, para conceder la carta de pan barato.

Toma de posesión

El ilustrado y virtuoso presbítero don Paulino Hernández Sierra, que tan merecidos respetos cuenta entre todas las clases sociales salmantinas, se posesionará mañana, a las diez menos cuarto de la mañana, en la Santa Basílica, del beneficio para el que, previa oposición, ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis e ilustrísimo Cabildo Catedral.

Nos complacemos en enviarle la más cordial enhorabuena.

EN EL CIRCULO DE OBREROS Sindicato católico de obreras

Esta hermosa institución de confraternidad social, que se fundó en Salamanca a raíz de las docenas de conferencias dadas con motivo de la asamblea eucarística por el muy ilustre señor D. Juan Francisco Morán y la ilustre propagandista Srta. María de Echarrí, ha comenzado con todo entusiasmo su actuación, dirigida hábilmente por la Junta de Acción social femenina.

No es la asociación de obreras, puestas bajo la advocación de María Inmaculada, una sociedad más de obreras femeninas, sino que su instauración, esencialmente benéfica y educadora, tiende a la dignificación moral y redención económica de las obreras con enseñanzas apropiadas y la fundación de obras y talleres donde puedan aquéllas encontrar, o la seguridad de una ayuda, o medio de emplear sus aptitudes con ocupaciones o industrias no establecidas en Salamanca.

Ayer, a las siete y media, las señoras que componen la Junta de Acción social femenina, convocaron en el Círculo de Obreros a las obreras asociadas en el sindicato, para darles cuenta de los proyectos a realizar y conocer la conducta a que se habían de ajustar en lo sucesivo los fines sociales del sindicato.

La virtuosa dama D.ª Rosa Sánchez Sevillano, en sencillas palabras, explicó a las reunidas, cerca de 150 obreras, el objeto de la reunión y propósitos de la asociación.

Son estas principalmente fomentar la implantación en Salamanca de industrias nuevas, que rediman al comercio salmantino del tributo que rinde a otras capitales en la confección de labores, ropas, prendas de adorno, de que no existiendo aquí, es menester traerlas de fuera.

Presentó como ejemplo unos hermosos ramos de flores artificiales, con feccionados por una obrera del sindicato, que adornaban la imagen de la Inmaculada, que presidía la reunión.

Esas ocupaciones nuevas podrían ser los encajes de bolillos, la confección de flores, labores de punto con máquinas y otras similares de que Salamanca está ya necesitada, y que existiendo en todas partes, somos tributarios de ellas.

Las obreras que carezcan de trabajo o que manifiesten sus aptitudes para esta clase de ocupaciones, pueden hacerlas presente a las señoras que patrocinan el sindicato, las cuales apreciarán sus labores, las educarán y perfeccionarán, y al mismo tiempo se preocuparán de que sus productos sean adquiridos por los comerciantes de Salamanca, que en gran número se hallan dispuestos a ello.

Presentó también como modelo y ejemplo de lo que pudiera hacerse, unos trajes de niño y jerseys de punto, hechos por obreras del sindicato, y unos primorosos visillos y delicadas puntillas, como muestra de lo que podrían hacer las obreras.

Al efecto de que las obreras se perfeccionen en estas labores, todos los días 15 de cada mes, a las siete y media, las señoras en el Círculo de Obreros darán lección a las obreras sindicadas, de la especialidad que quieran cultivar, y los días 30 se hará el pago de cuotas para los socorros a las asociadas.

Estas disfrutarán de una pensión de 0,50 diariamente cuando cayesen en ferias, además de recomendar, como se hizo eficazmente, que sean visitadas y ayudadas por sus compañeras de asociación.

Y con la distribución y sorteo de unas localidades para la función de mañana en el teatro del Liceo, y después de cantar unos hermosos himnos a la patrona del sindicato, terminó el acto.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, con su señora e hijo, nuestro compañero en la Prensa, don Francisco Santiago.

Para Miranda de Azán, D. Juan José Sánchez.

Para Ciudad Rodrigo, D.ª Candelas Gutiérrez, viuda de Puig y su hija Juana; D. Antonio Sánchez Villares y don Clemente Velasco Sánchez Arjona.

Han llegado:

De Arabaya, el joven D. José María Tapia.

De Ciudad Rodrigo, los diputados provinciales D. Nicandro Gallo y D. Luis Hernández Miruña.

De Zaragoza, con su familia, el catedrático de Ciencias, D. Mariano Sesé Villanueva.

Del Puerto de Béjar, el coronel de Infantería, D. Francisco Márquez Sánchez y familia.

De su dehesa de Mora de la Sierra, el arquitecto provincial, D. Joaquín de Vargas y familia.

De días. Pasado mañana, día de Nuestra Señora del Rosario, celebran su santo la marquesa viuda de Castellanos y las señoras de Zugarondo, Miguel del Corral (D. Gonzalo), Durán (D. Anastasio) y Srta. De Sánchez.

Aniversario. Rodeada del cariño de los suyos, falleció en Burgos, el lunes hace dos años, la respetable señora D.ª Florentina García Ruano, esposa que fué de nuestro particular amigo D. José León y Luna, y virtuosa señora que gozó en vida de la estimación general.

Al cumplirse esta triste fecha, renovamos la expresión de nuestro sentimiento al Sr. Luna y demás estimada familia.

Fallecimientos. En Madrid ha dejado de existir el bizarro general de brigada D. Luis Mayorga Rasa gentil hombre de Cámara de S. M. y condecorado de diversas grandes cruces, todas por méritos de guerra.

Con tan triste motivo expresamos nuestro sentimiento a la distinguida familia del finado, y especialmente a nuestro querido amigo D. Luis Mayorga Maisonave, primo del ilustre finado.

En su casa de la Moral de Castro, a avanzada edad de noventa y ocho años falleció ayer la Sra. D.ª María Josefa Blanco, viuda de Angoso.

Las ejemplares virtudes de que esta ha adornado la finada, la afabilidad de su trato cariñoso que tantas afecciones creó en torno a su nombre, dándose a hacer el bien durante su larga vida, son motivo para que su fallecimiento haya causado honda pena entre sus muchas amistades.

Con tan triste motivo a sus hijos doña María Francisca, D.ª M.ª Teresa y don Francisco, hija política D.ª Manuela Jato, y al resto de la distinguida familia testimoniamos la participación que tenemos en el justo dolor por el que pasan en estos momentos.

Una boda. —Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en la capilla de los Dolores, de la Catedral, el enlace matrimonial de la gentil y bella señorita Mercedes G. Gutiérrez, con el distinguido joven D. Cirilo Montero Cermeño. Casó a los contrayentes, el director de los Salesianos, R. P. Germán Lampe, siendo apadrinados por la señora doña Pilar Gutiérrez, esposa del notario señor Prada, y por el padre del novio, el acaudalado industrial, D. Juan Montero.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Florentina García Ruano de León

que falleció en Burgos el 4 de Octubre de 1918.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. José León y Luna; padres: D. Valentín García y D.ª Hermisinda Ruano González; madre política, Ilma. Sra. D.ª María del Alcazar Luna, viuda de León; hermanas: D.ª José María y D.ª María García Ruano; hermanos políticos: D.ª Concepción Parterroyo, D. Honorio Martínez, D.ª Victoriana Alcazar, María, Rafael y Ramón León y Luna; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

En dicho día se celebrará funeral en Campo de Peñaranda, con exposición de Su Divina Majestad, y las misas que se celebren en Aldeaseca de la Frontera y parroquia del Carmen (Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Firmaron el acta, como testigos, por parte de la novia, su tío D. José de Prada, D. Buenaventura Sánchez Tabernero y D. Modesto Arce, y por parte del novio, D. Gerónimo Cid García y don Manuel Cermeño Flores.

A la boda asistieron numerosas personas de la sociedad salmantina, entre la que son muy estimadas, tanto los novios como sus familias.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena más sincera.

Consejo provincial de Fomento

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión esta corporación, bajo la presidencia del comisario regio don Nicolás del Teso, asistiendo los vocales señores D. Antonio Patomeque, ingeniero agrónomo; D. Francisco Martín Ramos Pascua, D. Basilio García Polo, D. Andrés Pérez Cardenal, don José María Lamamié de Clairac, don Manuel de la Peña Igea, D. Rafael Cuesta y D. Juan Matías Castaño.

Según nota que se nos facilita, el secretario D. Cesáreo Nieto, después de leer el acta de la anterior, que fué aprobada, dió cuenta del informe de la sección de agricultura y ganadería, con motivo del expediente instruido por el Excmo. Sr. Marqués de la Mina, relativo a legalización de las obras de defensa de la finca Aldehuela de los Guzmanes, sita en la margen derecha del río y término municipal de Cacerberos.

El informe aludido es favorable a los deseos del solicitante Sr. Marqués de la Mina.

Respecto a la dimisión presentada por D. Manuel Mirat de la presidencia de la sección de Industria y Comercio, se acordó aplazar esta cuestión, hasta que sea visitado el Sr. Mirat por una comisión, compuesta del señor presidente y del vocal D. José María Lamamié de Clairac.

Presé, por último, su aprobación el Consejo a las cuentas del mismo, correspondientes al primer trimestre de 1920 21, levantándose acto seguido la sesión.

GANADEROS: Para depósitos de lanas, utilizad los Almacenes Generales de Salamanca.

DE BEJAR

Terminación de la feria.—Fiesta cívico-religiosa. En la plaza de toros Nuevo abogado.

Ha terminado la feria sin que haya ocurrido nada digno de comentarse. Las ventas de ganado se han realizado en buenas condiciones para los vendedores. Los fuegos artificiales, que podían haber entretenido a los forasteros, ante el temor de que lloviera, se suspendieron para otro año. En el teatro Cervantes ha seguido actuando la compañía de Ricardo Puga, que puso en escena *Las grandes fortunas*, *Los buhos* y *El asno de Buridan*. Las localidades, ocupadas todas las noches.

Ayer se celebró la fiesta cívico-religiosa en memoria de las víctimas de igual día del año 1868.

La comitiva, reunida en la Casa Consistorial, presidida por el señor alcalde, don Luis Téllez Usallán, salió en dirección de la iglesia de San Juan, asistiendo a la misa de aniversario en sufragio de los que murieron en defensa de sus ideales liberales; terminado el acto religioso, se organizó la manifestación de duelo por las calles de costumbre—este año hasta el Cementerio de San Miguel—con mucha compañía de todas las clases sociales, precedida de la bandera de la Juventud republicana, que era llevada

por el obrero Gregorio Martín Ceñudo cerrando la marcha la música, dirigida por D. Gonzalo Martín.

En el Cementerio fué rodeada la sepultura donde se hallan enterrados los restos mortales de los que fallecieron en aquel día tan invidiable por numeroso público, haciendo uso de la palabra el obrero Juan Bonilla, que empezó dirigiendo un recuerdo cariñoso a los que allí reposaban por haber perdido su vida en defensa de la libertad; dió que se los imitara y no se los olvidara.

Estas últimas palabras fueron dichas con sinceridad y mucha sencillez, mereciendo la aprobación de todos; seguida por el obrero Gregorio Martín Ceñudo, con gran entusiasmo y mucha energía, dió que era preciso no olvidar las enseñanzas que nos han dejado los que allí se hallan sepultados, para no sentir que a hombres como a Unamuno se les quiera encerrar en un presidio por escribir en defensa de la libertad; de esa manera—decía—pronto lograremos llegar a la realidad de nuestros ideales y aspiraciones de Gobierno. La manifestación terminó sin ocurrir ningún incidente.

Por la tarde, en la plaza de toros de El Castañar, fueron lidiados y muertos cuatro novillos, pequeños, de la ganadería de Rico, de Candelario, por Charlot, Llapisera y su Botones, que hicieron pasar una tarde agradable al numeroso público que acudió a presenciar la sereni-

dad y habilidad de dichos artistas.

En estos días terminó con las mejores notas, los estudios de la Facultad de Derecho, en la Universidad de Salamanca, el joven D. Vicente Agero Teixidor.

Que sea enhorabuena.

F. Antigüedad.

EL ASUNTO DE LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Tan pronto como llegó a noticia del senador por esta provincia, D. Enrique Esperabé, que en el Consejo de ministros del miércoles último había dado cuenta el consejero que desempeña la cartera de Gobernación del reglamento orgánico porque ha de regirse la clase secretarial, quedando sobre la mesa, para ser sancionado en el próximo, se dirigió de nuevo a los señores Dato y Bogallá, para que en dicho Consejo, aunque sea sólo de carácter político, se resuelva favorable y definitivamente este pleito, que no admite más dilaciones, por no estar dispuestos a soportarlas los secretarios ni los que les acompañan en la defensa de su justa causa.

También ha enviado el entusiasta e incansable adalid del secretariado, a nuestro colega «El Imparcial», de Madrid, que viene publicando varios artículos en pro de la reforma, el siguiente telegrama:

«Director «Imparcial».—Madrid, Felicitole por sus campañas en favor causa secretarios Ayuntamiento. Su brillante artículo «Obra reparadora», publicado número martes, refleja fielmente estado cuestión exponiendo ante opinión pública cuanto viene ocurriendo que traspasa límites de lo lícito y tolerable. Vengo luchando en pro reivindicación clase desde que interpele presidente Consejo Abril último Alta Cámara y se me han hecho ministro Gobernación selemnes ofrecimientos que luego no se han cumplido. Cejando Parlamento y paralizado en absoluto labor y actuación representantes país, exteriorizo por medio prensa mi energía protesta. Ruégole continúe defendiendo urgencia resolver pleito secretarial que no admite más dilaciones. Espero medite asunto Gobierno y apruebe definitivamente reglamento cuerpo próximo Consejo. Si continúa mostrando Poder Central pasividad y desdén, entrarán secreta-

rios en cauces de encerramiento hasta imponerse con voluntad decidida y valientes actitudes, secundados por todos los hombres sanos incorruptibles y de honrada conciencia.

Salúdale, Enrique Esperabé, senador del reino.»

El Sr. E perabé ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid 30, a las 18,30.—Presidente Consejo ministros a senador señor Esperabé. Quisiéramos que hubiera tiempo hoy para terminar estudio Reglamento secretarios de Ayuntamiento, pero asunto de tal importancia y trascendencia política y económica para los municipios todos de España, no puede resolverse como comprenderá de ligero, aunque sea muy estimada por nosotros la urgencia que usted nos recomienda. Le saludo atentamente.»

Cámara de Comercio e Industria.

La sesión de ayer.

Ayer, a las siete y media de la tarde, y presidida por el Sr. Pérez Cardenal, celebró el pleno de la Cámara de Comercio, la primera sesión del actual ejercicio.

Asistieron los Sres. Capdevila, Mirat, Zurdo, Pablos, Merás, Herrera, Pérez de la Fuente, Biénzobas y Llorente.

Se aprobó el acta de la última, fecha 13 de Julio pasado.

A continuación el pleno quedó enterado de los siguientes asuntos:

Haberse confeccionado el censo de la Cámara durante el mes de Agosto, no habiéndose presentado ninguna reclamación.

Asunto referente al aumento del 50 por 100 de la contribución industrial y modo de liquidarla.

Liquidación de la cuenta del procurador por la comisión administrativa.

Labor de esta acerca de los recibos fallidos de los ejercicios de 1918 y 1919.

La secretaría da cuenta de haberse extendido los recibos del quinto trimestre y de estarse confeccionando los del primer semestre.

Por las explicaciones de la presidencia se confiere un voto de confianza y de gracias a la comisión administrativa.

También por indicación del Sr. Pérez Cardenal, se acuerda rogar a los electores de la Cámara que tengan recibos pendientes, que se pongan al corriente de los mismos, para evitar la ejecución de procedimientos judiciales contra los morosos.

La presidencia informa ampliamente sobre las gestiones que ha realizado cerca de los señores subdirector de Comercio, presidente de la Cámara de Industria de Madrid D. Clemente Velasco y el presidente y secretario del Consejo superior de Fomento, para obtener la subvención de 5.000 pesetas, que tiene solicitada la Cámara.

Las impresiones que trasmite el señor Pérez Cardenal, son bastante optimistas, acordándose dar un voto de gracias a la presidencia por su acertada y laboriosa gestión.

Carta del director general de Aduanas acerca de la circulación de harinas.

Circular de la Junta consultiva de las Cámaras, recomendando la unidad de acción de estos organismos.

Carta del presidente de la Unión Iberoamericana referente a la conmemoración de la fiesta de la raza.

Circular de la Red telefónica urbana, aumentando sus tarifas en un 25 por 100.

Se da cuenta de la necesidad que tiene la Cámara de elegir dos vocales patronos (durante el período de 1.º de Octubre a 9 de Noviembre), para formar parte del Instituto de Reformas Sociales.

Proposición de los comerciantes de cereales de esta provincia, sobre la escasez de vagones para el transporte de granos, para que la Cámara la eleve al ministro de Fomento.

Se acuerda elevarla, haciéndola extensiva a todo el comercio.

Carta de la Federación gremial española, solicitando el apoyo de la Cámara

¿Existe la llamada clase media?

Un día, hace ya bastantes meses fui yo a un mitin en calidad de orador. Era un mitin contra la carestía de las subsistencias. Yo llevaba al mitin una representación: la representación de un grupo de ciudadanos que trabajan, viven decentemente y se clasifican en la llamada clase media. Confieso que iba orgulloso de tal representación. Por vez primera—me declaro—va a oírse en un mitin la voz de la clase media. Hablarán varios oradores, y me llegó el turno. Yo salté a escape mi calidad de representante de una agrupación de ciudadanos pertenecientes a la clase media. Dije lo que del problema de las subsistencias se me ocurrió, que no fué mucho, ni acaso nuevo, ni tampoco original, pero salí del paso y, además, hablé de cómo violan mis representados, de los sueldos que disfrutaban y de las obligaciones que tenían.

Cuando después de hablar volví a mi asiento del escenario del teatro, donde el acto se celebraba, yo pensé: —Me parece que he dado el golpe... Eso de hablar en representación de la clase media, es cosa que no se ve todos los días.

Me consideré pues, feliz y hasta dichoso... ¡Habla cumplido con un deber, y con un deber noivísimo, completamente nuevo en la ciudad!

Al poco rato mi satisfacción se convirtió en amargura. Yo había hablado en nombre de una clase que no existía, de una clase que ni era clase, ni era media, ni era nada... Uno de los oradores que me siguieron en el uso de la palabra, me lo dijo, así, con toda su indiscutible autoridad, no en mis propias barbas, porque no las tengo, pero sí en mi propia cara... Entonces comprendí que había hecho el ridículo. Y desde aquel momento creí que la representación que yo llevé al mitin había sido una broma de mis compañeros de oficina, que me obligaron a hablar en nombre de una clase que ellos inventaron.

Pero ahora, después de tantos meses de aquel episodio cómico-trágico de mi vida, me encuentro con que quedo aquellos compañeros míos habían obrado con toda la seriedad posible y que ellos no habían inventado lo de la clase media, sino que era una clase que existía y sigue existiendo... La broma, seguramente, fué del prestigioso orador que tuvo la ocurrencia de negar la existencia de la tan zarandeada clase social a que me voy refiriendo, y a la que con tanto ardor y entusiasmo yo aludía en mi peroración...

En estos días la Federación Obrera ha publicado una hoja dirigida a la clase media. En esta hoja se dice que los obreros preparan actos contra la carestía de las subsistencias, y para conseguir el abaratamiento de los comestibles, los trabajadores manuales piden el concurso de la clase media. ¿Será verdad que existe la clase media? Yo sigo creyendo que no, desde aquella réplica que aquel famoso orador endigó a mis palabras y a mi representación. Pero ahora, ante la proclama de la Federación Obrera, he comenzado a dudar...

De todos modos, la campaña anunciada por los trabajadores, y el llamamiento que estos hacen a la ciudad clase, yo creo que van de ser motivos suficientes para salir pronto de dudas.

Y, entonces, podré decir a mis lectores si el que estaba en lo cierto era el orador que me replicó en el invernadero del teatro Maerno, o tenían razón aquellos buenos compañeros de oficina que me obligaron a ir al acto en calidad, nada menos, que de orador de una clase tan puesta en duda...

Un Repórter.

en la protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias. Carta de la dirección de la revista *Exportación-importación española*, ofreciendo a la Cámara y pidiendo el nombramiento, en esta capital, de un representante. Orientaciones expuestas al presidente del Consejo de ministros por Gregorio Crespo, respecto a los problemas de subsistencias y tarifas ferroviarias. La presidencia informa respecto a la constitución del stock de trigo de Salamanca. Afirma que uno de estos días principiará el abastecimiento de Salamanca del stock, siendo el Banco Mercantil el que ofrece el crédito de 2.600.000 pesetas para realizar el stock, al cinco y medio por ciento. Refiere el procedimiento que se seguirá para el abastecimiento de pan a las clases proletarias y pudientes. La sesión terminó a las nueve.

SUCESOS PROVINCIALES

¿Dónde estará?
Las autoridades de La Albuera dan cuenta de la desaparición de un sujeto llamado Ambrosio Sánchez Campos (Topete), de estatura baja, tez morena, enjuto de carnes, perfil árabe, barba poca, el cual viste blusa azul con listas blancas, feja negra y a paletas de hebillas con suela de goma (puede usted señalar...), cuyo socio «impio» a su convecino Tomás Martín Casón un hilo de oro y tres reincentes monedas del Canadá, que las tenía en mucha estima y envueltas cuidadosamente en unos paños para que no se «apollaran», sin duda. Este «gachó» de arpa se sabe que es el autor del robo de una carabita y otros varios a males y objetos a los que, según se demuestra, tiene una afición demente, por no decir loca. Se han practicado mil averiguaciones para dar con su gitano cuerpo, pero que si quiere... El aprovechado Ambrosio, según algunas versiones, parece ser que se encuentra en la vendimia muy metido entre la uva, que desconoce el pecado que llevan sus manos y los avisos instintos que anidan en su alma.

Cazador cazado.
Julian González Rodríguez, de Gallegos de Argañán, ha sentido desde muy chiquitín una afición cinegética, verdaderamente imperial. Pero siempre le molestó eso de sacar licencia y llevar los demás administrativos que exigen las leyes, preparadas para que se le permitiera la práctica del nobilísimo sport, sin cavilaciones y quebrantos. El otro día lo cazaron los guardias civiles en el Puente de San Juan cazando sin dicho documento, por lo que le arrebataron el arma imponente.

El abastecimiento de pan en Salamanca

Don Miguel Blasco	Don Luis Masco	Don Mariano Rodríguez Gaván	Doña Eufasia Villar
Suma anterior	29.775	100	1.100
Don Miguel Blasco	100	1.100	2.000
Don Luis Masco	100	1.100	500
Don Mariano Rodríguez Gaván	100	1.100	500
Doña Eufasia Villar	100	1.100	500
Suma y sigue	33.475		

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial.
Ayer se reunieron, en la sala de sesiones de la Comisión provincial, los señores D. Manuel Sánchez García, don Leopoldo Alonso, D. Nicancor Gallo y D. Rafael Cuesta, con el objeto de celebrar la segunda sesión ordinaria correspondiente a esta semana. Presidió el acto el Sr. Sánchez García como vicepresidente que es de la misma, adoptando acuerdos en los asuntos siguientes: Informar en las cuentas municipales del Ayuntamiento de Morfingo, de los ejercicios de 1891 a 1895.

Se necesita un dependiente de peluquería en casa de Jesús Miñambres, San Justo, 46.

Extravío. Se ha extraviado un cuaderno de varias hojas cosidas, en tamaño de pliego, con escaldados impresos, desde la calle de San Pablo al hotel Comercio. Se gratificará con DOSCIENTAS PESTAS al que lo entregue en el piso principal de la casa número 67 de la calle de Toro.

Montañera. Se arrienda la de la dehesa denominada San Bellín, para cien cabones y ciento cincuenta camperos. Informará el montañero Feliciano Soría (partido judicial de Aiba de Tormes).

Se arrienda o vende una yugada de tierras en los términos de la Mata, Valduñel y Carbajosa de Armuña. Dará razón del precio y condiciones D. Clara Ballesteros, en el Hotel del Comercio.

Se venden vacas y novillas, preñadas, de pura raza holandesa. Paseo de Canalejas número 36.

Se vende una casa, con tienda y jardín, en el barrio de los Pizarrales, a kilómetro y medio de la población, junto al cuartel de la Guardia civil de dicho barrio, con abundante agua potable. En la misma informarán.

Arriendo. Se arriendan, para labor 770 hectáreas (1.200 fanegas) de tierra de primera calidad, en la dehesa de San Pelayo, término de Coreas (Zamora), de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Villagodio. Para tratar, con D. Antonio Herrero, vecino de Zamora.

Anaqueletaria. Se vende de varios tamaños y clases. Informarán en la librería de Nájiz, Pta. 25.

dole la multa consiguiente que no es nada, pero que siempre escacece. Veán, pues, los cazadores cuán útil y necesario es portar dignamente la escopeta con la garantía de la cartulina y de todos los requisitos impuestos por la ley de caza.

EL SUCESO DE ESTA MAÑANA

Un hombre muerto en la Delegación de Hacienda.
A la de cerrar este número, once de la mañana, nos comunican la muerte de hombre, acaecida repentinamente en la Delegación de Hacienda. En el negociado de Consumos se presentó a hacer un ingreso por concepto, un delegado de los pueblos de Cabeza de Saivatierra y Aldeavieja. Cuando estaba hablando con el jefe del Negociado, Sr. Huelves, el delegado se sintió repentinamente enfermo y cayó al suelo. Avisado inmediatamente el personal de la Casa de Socorro, acudió el médico Sr. Juárez, el cual no pudo hacer más que certificar la defunción del individuo. El muerto al cual se le ha encontrado en el bolsillo, un billete de 500 pesetas y 35 pesetas en metálico, se llama Federico Castro y es recaudador de Contribuciones, de Aldeavieja. Murió de un derrame cerebral.

Los patronos de construcción

La sociedad de patronos del ramo de construcción se ha reunido para conocer de la petición hecha por la Federación Obrera, referente al trabajo de dos meses de días festivos, entregando la Patronal directamente a la entidad peticionaria los jornales de vengados. Se acordó que dicha gestión se practique individualmente con cada patrono.

Los cinematógrafos.

LICEO
La película *El peligro oculto*, cuya proyección va tocando a su término, gana en los episodios últimos en intensidad y emoción. Las peripecias y aventuras en que tanto Felipa (dale con el nombrecito) como su novio el intrépido Donaldo, se ven complicados, gracias a la decidida mala voluntad del Dr. Morán, una hiena con levita y anteojos modernistas con armadura de concha, adquieren un matiz de ingenio y de donosa burla, que rompe la monotonía de tanto puñetazo va puñetazo viene. Donaldo se libró de la *operacioncita*.

Comisión provincial.

Aprobando las cuentas del material de la secretaria de la Diputación. Aco dando el ingreso en el hospicio de Isabel Toribio Blanco, pobre, soltera, de setenta y tres años y natural de Castellanos de Morisco.

Comisión provincial.

Quedó enterada del fallecimiento del peon caminero provincial, Fermín del Arco, el cual prestaba sus servicios en el pueblo de Villares de la Reina. Acoró señalar los días jueves y viernes de cada semana para celebrar sus sesiones en el presente mes. Finalmente, acordó aceptar el pago remitido por la comisión organizadora de la veitada del Centro obrero de damas, acordando enviar el donativo de 25 pesetas para dicho fin.

Holandesas. Gran ocasión. Se venden 15 novillas de uno a dos años en su mayoría preñadas; también se venden cerdos blancos. Dará razón Oonzalo Rodríguez, huera del Sr. Madruza, Tejares.

Se arrienda o se vende un local (almacén de vinos), con envases (tinajas de Colmenar), por cubada de 5.000 arrobas y con prensa y bomba de trasego, en la estación férrea de Santa Olalla Carmona (Toledo). Para tratar, con su dueño, en dicha estación.

Madera para construcción. Se venden tablones de álamo y chopo, de todos los diámetros y largos. Informará don Juan Rodríguez en Canales (Zamora).

Pastos. Se arriendan de invierno, para ovejas, en la dehesa de Continis. Informará Argimiro Montalvo, en dicha dehesa.

Tocino. En el almacén de alcoholes, aguar, diendas y vinos de Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, al precio de 3.65 pesetas kilo. Por arrobas y partidas, consulte, y no compren sin antes verter esta casa.

Bellotera. Se arrienda la de la dehesa Pajarera, lugar de Toro (provincia de Zamora) para 40 cerdos y con abundantes aguas. Para informes, Marcelino Sánchez, en dicha dehesa.

Pastos. Se arriendan, de invierno, 15 de la dehesa de Gallegos de Crespas, para ovejas, con abundantes aguas. Informará Toribio Fuentes, en Larrodigo.

Colegio de segunda enseñanza. dirigido por D. Ponciano M. González, doctor en Filosofía y Letras. Doctor Riesco, 40. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Profesorado competente para todas las asignaturas. Precios económicos.

que como para mandarle al otro barrio le había dispuesto con la mayor sangre fría, el referido galeno, y tras de esa, libra también con ingenio y destreza de otras tantas emboscadas diestramente trazadas. En fin, que la película va a tocar a su término, y ya siente una curiosidad de saber qué suerte le estará reservada al cómplice del doctor, el traidor Kersey, que por cierto se gasta un sombrero de media copa, que sale siempre de las refrigerias sin una mala abolladura. Al malabarista salmantino Iglesias, que figuraba como novedad del programa, no le hicieron sus paisanos un recibimiento muy cortés que digamos. Abandonaron la sala, antes de que este terminara sus trabajos, y esto, pensará el artista, es ser poco complacientes con el paisanaje.

La comandancia de ingenieros.

Trasladadas las oficinas de esta dependencia de Ciudad Rodrigo a esta capital, por Real decreto de Agosto último, el «Diario Oficial» del 15 pasado, dispone la residencia permanente en esta ciudad de un destacamento de la citada comandancia, mientras se gestiona el adecuado edificio para oficinas.

EL DIA POLITICO

Crea usted que el mayor error de don Eduardo Dato ha sido el anunciar con tanta precipitación su deseo de disolver las Cortes. Ahora, además de lo que supone la gran fuerza de los que se oponen, se encontrará con el muro de las setecientas cesantías. —¿Cómo cesantías? —Si no cesantías, algo parecido. —Si usted pudiera observar el descontento existente en el estado llano de todos los partidos al sólo suponer que se concediera ahora el decreto de disolución, que acabaría de un plumazo con las 6.000 pesetas de dietas, vería la razón que tengo para afirmar esto. —¿De verdad? —Tan de verdad que se ha iniciado un documento para dirigirlo al Rey, exponiéndole que estas Cortes son y han sido útiles, y que sino han hecho más es por culpa de los que no han sabido gobernar. De decidirse a llevar este documento a la Corona, seguramente que se contarían varios cientos de firmas, incluso las de muchos conservadores. —Tiene gracia. ¿Y usted cree que habrá decreto? —Lo dudo. —¿Y vendrán los liberales? —Lo dudo también. En ciertas esferas sigue pareciendo cosa muy fuerte alguna de los puntos que señala Melquíades; recuérdese su programa: reforma constitucional, Cortes constituyentes, reforma del Concordato, etc. Incluso los mismos liberales de la derecha no se atreven. Y claro está, Melquíades, muy sujeto por su partido, no podrá transigir con ser un número más entre los liberales y exigirla que al Gobierno futuro se llevara algo de su programa. —Entonces, ¿usted cree...? —Pues yo creo que si las cosas no varían, veremos otro Gabinete puente con servador, precursor de una unión conservadora que podría hacerse durante el mandato del nuevo Gobierno. —Yo estimo eso como una cosa disparatada, pues Dato se opondría a ello y no daría ni un sólo ministro. —Cualquiera sabe. Desde luego, ya ve usted cómo los regionalistas reclaman el Poder. Si no se les concede, al menos podrían formar parte del Gobierno que se formara. —¿Y quién lo presidiría? —La clave de cuanto pueda ocurrir, seguramente que será conocida por Sánchez Guerra, Cierva, Sánchez Toca, Bañal, por todos menos por Dato. —No creo tanto. —Si no todo lo que digo, desde luego algo de lo que apunto y le he dicho, es cosa que me consta; sobre todo, lo del disgusto de los numerosos diputados que hoy tienen dietas y que no saben cuándo en su vida volverán a cobrar las 6.000 pesetas. Y esos futuros cesantes, que los hay en todas las partes, harán los im posibles por vencer al Sr. Dato.

HERMOSO EJEMPLO

Homenaje a un obrero de la casa Mirat
Siempre la razón social Hijos de Mirat, que tan alto pone el prestigioso nombre de la industria salmantina, ha destacado su ejemplaridad en las relaciones con el personal que trabaja en sus fábricas, poniendo en su labor patronal un matiz de altruismo y armonía que crea hondos y sinceros lazos de confraternidad entre ellos y sus obreros. Un hermoso ejemplo de esta afirmación es el acto que realizan hoy los obreros de la casa Mirat, con motivo de cumplirse cincuenta años que entró al servicio de la casa el laborioso obrero José Sánchez Sallagués; este sólo dato de permanecer medio siglo en una misma casa, es el más significativo del cariño con que se han fundido en mutuos sentimientos un patrono y un obrero. Es así cómo se explica que ese ejemplar trabajador mire como cosa suya los intereses de su patrono, con interés y cariño, y cómo también que hoy los Sres. Hijos de Mirat recompensen de alguna manera los afanes y sudores que en cincuenta años han sido puestos a su servicio. Y queriendo completar con algo memorable la fecha de hoy, en que dicho obrero cesa en el trabajo activo, premian su adhesión y honradez

Premios extraordinarios

Ayer se practicaron en la Facultad de Medicina los ejercicios para el premio extraordinario de la licenciatura. Lo obtuvieron los jóvenes médicos

Salón de Modas - Gran exposición.

SOMBREROS DE SEÑORA - 40 Modelos distintos - 40
Al frente de esta casa se encuentra una acreditada modista en sombreros de señora. Se hacen toda clase de reformas. Plaza Mayor, 15, principal.

don José Estrella Bermúdez de Castro y D. Jerónimo Jiménez Fernández. En la Facultad de Letras y en el Instituto, después de practicados los ejercicios, los tribunales acordaron dejarlos sin proveer. En la de Ciencias no se presentó ningún aspirante. En la de Derecho, obtuvo el premio D. Vicente Agero Teixidor. A todos nuestra enhorabuena.

Vida obrera.

La asamblea de anoche.
Anoche, en la Federación Obrera, se reunieron las directivas de las diferentes secciones que integran la Federación Obrera, para tratar del problema de las subsistencias. Después de cambiar impresiones sobre el asunto, se levantó la sesión hasta esta noche, a las ocho, que en el Recreo Salmantino se celebre una gran asamblea popular, y tomar una resolución definitiva. A ella asistirán las directivas de todas las asociaciones salmantinas.

Vida religiosa

Hoy, 1.º de Octubre, en todas las parroquias, dará principio el ejercicio a Nuestra Señora del Rosario, a las seis y media de la tarde, con exposición menor, rosario, letanía cantada, ejercicio del mes y bendición. Los sábados, después de la bendición, se cantará la salve solemne a la Santísima Virgen. En los PP Dominicos se celebrará, el día 3 la fiesta del Rosario. Por la mañana, misa de comunión general, a las siete y media, y a las diez, misa cantada, con exposición y sermón. Por la tarde, a las cuatro y media, la función, y acto seguido, la procesión, después de la cual seguirá el ascenso de la Virgen al camarín. Se ruega a todos lleven velas a la procesión. Al final se sorteará la imagen de la Virgen.

CEISMOGRAFIA

Se remite a la Dirección general de primera enseñanza el recurso de alzada interpuesto por el maestro de Lós Mesones (Ledesma), D. Victor Salfinas Barajas, contra el acuerdo de esta sección que le negó el derecho a tomar parte en el concursillo para proveer una escuela en Ledesma. —Al interventor de Hacienda se le envía la certificación de las cantidades por el concepto de retribuciones, que satisface el Ayuntamiento de Sobradillo.

Instrucción pública.

Se remite a la Dirección general de primera enseñanza el recurso de alzada interpuesto por el maestro de Lós Mesones (Ledesma), D. Victor Salfinas Barajas, contra el acuerdo de esta sección que le negó el derecho a tomar parte en el concursillo para proveer una escuela en Ledesma. —Al interventor de Hacienda se le envía la certificación de las cantidades por el concepto de retribuciones, que satisface el Ayuntamiento de Sobradillo.

Doncella.

Se necesita para, a la vez, occu para dos niños de dos y cuatro años. Informes, Doctor Riesco, 67 segundo.

Se arrienda.

para pastos y bellota, una dehesa en la provincia de Zamora. Darán razón, Pérez Oliva, 3, principal, derecha.

Camión.

de dos ruedas, con toldo, a propósito para transporte, se vende en buen uso. También se venden arros para una caballería de varas. Informarán en calle de Fonseca, 7 (frente a la Facultad de Medicina).

Se vende.

una casa nueva con corral, situada en la trasera de «Las Delicias», junto al convento de las Esclavas. En la misma informarán.

Institutriz.

Señorita francesa, dando las mejores referencias de educación e ilustración, desea colocarse en casa de familia de esta capital, como preceptora de niños. Dirigirse a José Crespo, Pérez Pujol, 16, segundo.

Se necesitan.

oficiales economistas y ayudantes, bien retribuidos y uno práctico para encargado del taller, con un sueldo semanal de 42 pesetas, en los talleres de Lorenzo Pérez, Esgrima 10; despacho: Rúa 36, Salamanca.

Se desean.

dos habitaciones amuebladas para caballero solo, en sitio céntrico. Darán razón Azafrán, 19, 2.º.

Gran ocasión.

Por no poderla atender su dueño, se vende o se arrienda una posada, con corral, poyo, cuadras y pajares. Casa destinada expresamente para establecimiento y posada. Para informes y tratar, dirigirse a su dueño, Quiñero Pinto, en Arabajona (partido de Berrazana).

Se arrienda.

en el pueblo de Macha, con 200 cabanos de ganado lanar para el cultivo de viña y olivado. Para tratar, con Braulio Hernández, en dicho pueblo.

Pastor.

hace falta en el Montalvo primero (Tejares). Para tratar, con el propietario de dicha casa.

Extravío.

El día 28 de Septiembre se ha extraviado en el camino del Depósito de Agua, un carnet blanco de persona que lo hubiere encontrado y lo devolviera a su dueño, Gaspar Pérez, camino del Depósito de Agua, letras O y V, será gratificada.

Extravío.

El día 21 se ha extraviado de la dehesa de Mayalde (provincia de Zamora) una yegua con las siguientes señas: Peto negro, alzada seis cuartos y siete dedos próximamente, edad nueve años, color en la pata izquierda, una estrella en la frente, crin y cola cortadas, herrada de los cuatro remos y un poco rozada en el pecho, que por haber sido trabajado. La persona que lo pudiese haber sido encontrado, se gratificará con diez reales.

Se necesitan.

oficiales economistas y ayudantes, bien retribuidos y uno práctico para encargado del taller, con un sueldo semanal de 42 pesetas, en los talleres de Lorenzo Pérez, Esgrima 10; despacho: Rúa 36, Salamanca.

Se necesitan.

oficiales economistas y ayudantes, bien retribuidos y uno práctico para encargado del taller, con un sueldo semanal de 42 pesetas, en los talleres de Lorenzo Pérez, Esgrima 10; despacho: Rúa 36, Salamanca.

Se necesitan.

oficiales economistas y ayudantes, bien retribuidos y uno práctico para encargado del taller, con un sueldo semanal de 42 pesetas, en los talleres de Lorenzo Pérez, Esgrima 10; despacho: Rúa 36, Salamanca.

cañas y mató cinco caballos; el segundo, siete varas, seis caídas y cuatro caballos, y el tercero, llegó a los picadores 13 veces, y en una vara le metieron el palo cuarenta centímetros, siendo necesario colear al toro tres veces, por lo pegajoso que fué para los caballos.

Después, el Sr. Contreras siguió dando muchas corridas y muchos toros bravos. Últimamente, unas camadas le salieron deficientísimas, pero la ganadería continúa siendo de excelente tipo, de buenisima casta y de cartel grande.

Esta ha sido, pues, la ganadería que han comprado los dos distinguidos ganaderos salmantinos, ganadería que contó, por cierto, con la preferencia del pobre Joseito.

La vuelta al torero de Cocherito de Bilbao el veterano ex matador de toros vuelve a pisar el ruedo de la gran plaza de su patria chica.

Cocherito toreará con Chicuelo el próximo día 10 en Bilbao.

Ambos matadores matarán, mano a mano, seis toros de D. Matías Sánchez, de Salamanca (antes de Trespalacios).

Cocherito, a quien por lo visto reveses de fortuna y ruidos de amigos le obligan a vestirse de nuevo de torero, cobrará 15.000 pesetas, y Chicuelo 9.000.

Antes, el día 3, Chicuelo toreará también en Bilbao, con Sánchez Mejías y Granero, estoqueando toros de Villar Hermanos, de Zamora.

Una brava corrida de la tierra de una nueva casta.

Los inteligentes y buenos ganaderos de esta provincia, señores hijos de don Andrés Sánchez (de Coquilla), adquiere ron hace unos años, vacas y sementales de la tan acreditada ganadería de Albaserrada.

El pasado domingo, en Bilbao, lidió con la primera novillada de esta nueva vacada, y el resultado ha sido sencillamente admirable.

El *Liberal*, de Bilbao, que ayer leí, me, elogia de modo extraordinario los seis novillos lidiados, de los que sobre todo tres, fueron tres toros de bandera, de bravos y de nobles. Los tres restantes superiores. Los novillos, al ser arrastrados, fueron aplaudidos, y el mayor de la ganadería que presenció la corrida, fué también ovacionado.

Celebro mucho el franco y brillante éxito, por el que envió a los señores de Coquilla mi cordial enhorabuena.

El Timbalero.

EL FESTIVAL DEPORTIVO

Apizamiento para el domingo

Según nos comunica el presidente de la Sociedad Deportiva Helmiática, los partidos de balompié que se habían de verificar a beneficio de La Gota de Leche y Comedor de Madres, hoy y el domingo próximo, han sido aplazados hasta el día 3, a las cuatro de la tarde.

CIUDAD - RODRIGO

La cuestión del trigo en Ciudad-Rodrigo: mejora la situación. La suscripción popular para la compra del trigo.—Comisión a Salamanca. Llegada del escuadrón de Albuera y otras noticias.

Continúa mejorando la cuestión del aprovisionamiento del trigo hasta la nueva cosecha, habiendo cesado por lo de ahora las manifestaciones públicas por las calles contra la exportación del trigo y abaratamiento de las subsistencias, debido a las gestiones que está realizando la Junta nombrada por la asamblea.

La suscripción popular voluntaria iniciada por la citada comisión para recaudar fondos con el fin de comprar el trigo necesario, o sean las quince mil fanegas que creen son suficientes, se llena de firmas, habiéndose suscrito bastantes, y según hemos oído decir asciende hasta hoy a unas setenta y ocho mil pesetas, a más de otras cuatro o cinco mil fanegas de trigo con que se han suscrito al gunos.

Faltan todavía muchos labradores y propietarios en esta que residen fuera, con lo que es de esperar se llegue a las cuatrocientas mil pesetas que es lo que importa el trigo que se necesita hasta otra cosecha.

El miércoles, por la mañana, salieron para Salamanca en automóvil, el diputado a Cortes Excmo. Sr. D. Clemente de Velasco, acompañado de los banqueros de esta y miembros de la comisión nombrada para el abastecimiento de trigo, D. Carlos Domínguez y D. Agustín Moratón, con el fin de celebrar una entrevista con el señor gobernador civil de la provincia, suponiendo esté relacionada con la cuestión del trigo.

El día 29 hicieron su entrada en esta a las doce y media de la mañana el escuadrón del regimiento de Cazadores de Caballería de Albuera al mando del capitán D. Germán Domínguez, que regresan de tomar parte en las maniobras verificadas cerca de Valladolid, siendo recibidos por numeroso público que presenciaron la entrada dándole la bienvenida.

Regresaron de Valladolid, el industrial de esta D. Jesús Martín y señores.

Después de pasar el verano en Avila con su familia, ha regresado la distinguida Sr. D.ª Elisa Enriquez de Pérez de Goyane, acompañada de sus bellas y elegantes hijas Manolita y Pepita.

Han marchado a Salamanca, en su automóvil, el médico D. Agustín Pérez Martín; su hijo, el farmacéutico D. José Pérez Solórzano; su hijo político, el diputado provincial D. Luis Hernández Miruena.

También marchó, en automóvil, para Madrid y Sevilla, el joven propietario D. Manuel Sánchez Arjona.

Con notas de sobresaliente ha terminado el tercer año del Magisterio en la Normal de Valladolid, la encantadora señorita Encarnación Gurra.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza en las oposiciones de veterinario militar, verificadas en Madrid, el joven de Robleda, D. Cecilio Villoria.

Han estado en esta unos días el médico de El Pavo, D. Lorenzo Luis Martín, y el farmacéutico de Robleda, don Enrique Mateos Lozano.

Encuéntrese en esta pasando una temporada en casa de su hermano, doctor Carrero, la preciosa Srta. María Ardi Fraile, de Salamanca.

Marchó para Madrid, con el fin de hacer el doctorado, el joven médico de esta, D. Francisco Luis Carroñero.

Encuéntrese bastante mejorada la esposa del diputado provincial D. Luis D. Taravilla, el contador D. Eugenio Rubio y el canónigo de esta, D. Joaquín Estévez Garriga.

Ataraz.

LA SEÑORA

D.ª María Josefa Blanco

VIUDA DE ANGOSO

falleció en su casa de La Moral de Castro el día 30 de Septiembre de 1920

a los noventa y ocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijos: D.ª María Francisca, D.ª María Teresa y D. Francisco; hija política, doña Manu la Jato; nietos, nietos políticos, bisnietos y demás parientes,

Suplican una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren el día 2 de Octubre en las parroquias de San Martín y San Juan de Sahagún, y en los conventos de los Padres Jesuitas, Salesianos, Carmelitas y Franciscanos, de esta capital, y las que se celebren en las capillas de La Moral de Castro, Villoria de Buenamadre y en Tejadillo, serán aplicadas por el alma de dicha señora, así como el manifiesto de S. D. M. en la capilla de Religiosas Esclavas (Azafrán).

El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

A los suscriptores de "El Adelanto,"

Aviso de la Administración.

Cumpliendo lo que disponen las Reales órdenes de 13 de Junio y 26 de Julio próximos pasados, respecto a los precios de suscripción que para todos los periódicos de España han de regir desde el día 1.º del presente mes de Octubre, la Administración de EL ADELANTO participa a sus suscriptores que a partir de la indicada fecha de 1.º de Octubre, el precio de suscripción en general, lo mismo para la capital que para fuera de ella será el de

SEIS pesetas al trimestre.

NOTA.—Las penalidades que marca la ley para los diarios que no cumplan esta disposición, son multas de 500 a 5.000 pesetas y suspensión del periódico.

HACIENDA

Libramientos al cobro.

Han sido puestos al cobro para hoy y mañana en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don Martín Sánchez, 87.572,44 pesetas; D. Julián Castro, 29.907,58; D. Florentin Martín, 5.407,86; D. Aquilino Benito, 5.560,85; D. Manuel Cuadrado, 19.501,06; D. Joaquín Prada, 179,19; señor jefe de Telégrafos, 3.453,83; señor jefe de Correos, 5.221,23; D. Luis E. Heras, 20.801,91; D. Francisco Benito, 4.264,94; don Manuel Castro, 4.122,50; D. Ramón Domínguez, 547,96; D. Juan M. Martín, 232,73; D. Santiago Cuadrado, 545,51; don Constantino Francia, 4.089,08.

Don Eugenio Santos, 486,42; señor jefe de Vigilancia de Béjar, 123,49; señor jefe de Vigilancia de Salamanca, 185,25; D. Victoriano Rodríguez, pesetas 125.380,87; D. Remigio Fuentes, 5.571,26; D. Juan Domínguez, 11.178 con 0,03; D. Enrique Brochón, 5.991,04; don Francisco Alvarez, 14.657,03; D.ª María Francisca, 748,50; D. Félix Cruz, pesetas 40.325,58; D. Julio Vargas, 4.569; don Gerardo Benito, 490; D. Isaac Faustino, 112,50; D. Eustaquio López, 1.012 con 0,50; D. Marcelino Alcolea, 1.636,65; don Juan Merchán, 2.010,82; D. Nicasio Villarino, 1.550,83.

Don Crispino Baza, 2.473,50; D. María no Revuendo, 9.034,13; D. Juan del Rey, 7.202,21; D. Antonio Gil, 432,25; D. Alejandro Hernández, 2.235,84; D. Basilio Vela, 1.425,82; D. Eduardo No, 237,12; Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, 42.006,01; D. Luis Gregoria Mesanza, 3.866,73; don Luis Domínguez, 16.109,14; D. Gervasio Leite, 244,86; D. José Pérez, 1.788,32; don Antonio Adalia, 1.063,33; D. Genaro No, 1.501,01; D. Luis Alberto, 16.449,24; don Santiago Medrinal, 723,34; D. Emilio Goicoechea, 11.341,66.

Don Eloy Esman, 139.077,09; D. José Tejero, 3.979,45; D. Antonio Sánchez, 1.448,00; D. Inocencio Barruena, 28.020,99; doña Gregoria Mesanza, 75,50; D. Eugenio Martín, 51.033,22; D. Vicente Ayuso, 328,88; Presidente Infancia, 840,84; don Julián González, 1.297,00.

«Boletín Oficial»:

El periódico oficial correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Circular de la Comisión mixta de Reclutamiento, anunciando que para evitar posibles falsedades, los certificados de libertad de quintas, se expedirán solamente a quienes lo soliciten por escrito.

Otro de la Comisión provincial interesando de todos los alcaldes el envío del resumen del censo de población con el número de vecinos y transentes.

La Administración de contribuciones de esta provincia requiere igualmente a los Ayuntamientos para que remitan las certificaciones del 20 por 100 de Propios, pesas y medidas para aquéllos que se acometen dicho impuesto y de 1,20 por 100 de censo de contribuciones.

Requisitorias y anuncios de varios Juzgados y Ayuntamientos.

Final del plan de aprovechamientos forestales y pliego general de reglas facultativas del mismo.

Reclamación a las Alcaldías que se citan de los documentos exigidos en el ar

Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO

	Qm.	Voz.
	pra.	18.
Interior 4 1/2 (Títulos) serie E. F.	72.40	72.80
Id. — — — — — D. — — — — —	72. —	72.50
Id. — — — — — A. B. C. — — — — —	74.75	75.25
Id. — — — — — D. E. F. — — — — —	72.80	73.35
Id. — — — — — G. H. I. — — — — —	72.80	73.35
Exterior 4 1/2 est. — — — — —	84.15	84.65
Id. — — — — — A. B. C. — — — — —	84.60	85.20
Id. — — — — — D. E. F. — — — — —	85.20	85.80
Amortizable 4 1/2 — — — — —	85.20	85.80
Id. — — — — — A. B. C. — — — — —	85.20	85.80
Id. — — — — — D. E. F. — — — — —	85.20	85.80
Id. — — — — — G. H. I. — — — — —	85.20	85.80
Obligaciones del Tesoro 4 1/2, serie A. B.	84.15	84.65
Id. — — — — — C. D. E. — — — — —	84.15	84.65

VALORES LOCALES

Banco de España, Acciones	1029. —	1029. —
Id. — — — — —	1029. —	1029. —
Banco Mercantil, Acciones	94.25	94.75
Id. — — — — —	94.25	94.75
Tabacos	94.25	94.75
Id. — — — — —	94.25	94.75
Obligaciones del Tesoro 4 1/2, serie A. B.	87.60	88.10
Id. — — — — —	87.60	88.10

VALORES LOCALES

Electricidad Salamanca	60. —	60. —
Baños de Retortillo	95. —	100. —

CAMBIOS

Francia, cheque	45.40	45.50
Séptima, id.	48.15	48.25
Italia, id.	109.80	110.50
Alemania, id.	38.50	39.00
Inglaterra, id.	10.75	11.75
Portugal, id.	83.65	83.80
Estados Unidos, id.	1.07	1.17
Id. — — — — —	6.70	6.85

Salamanca, 30 de Septiembre de 1920.

Centro ferroviario

Junta magna.

Presidencia por el compañero Vals, anoche a las nueve se reunieron en junta magna los sindicatos que integran el centro ferroviario, asistiendo numerosa concurrencia.

Se dió cuenta de dos comunicaciones de la Federación Obrera, dando cuenta del movimiento de protesta que se proyecta para conseguir el abaratamiento de las subsistencias y de la asamblea que se celebrará hoy en el Recreo Salmantino a las ocho de la noche.

Respecto a la primera, se acordó adherirse a la protesta y por í fuera necesario plantear la huelga, en enviar a la línea los boletines, para conocer la opinión de los sindicatos.

Por lo que afecta a la asamblea, se determinó que asistan comisiones representativas de todos los sindicatos.

Terminó la reunión a las once.

MUY INTERESANTE

es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez-quina La Praxiana, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

Depositarlo exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico, Quijale

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 30 (8,45 n.).

Llegada del rey.

A las diez y cuarto de la mañana han llegado los reyes a Madrid acompañados de sus hijos. También venía en este tren el infante don Fernando.

En la estación del Norte aguardaban la llegada de los reyes, el Gobierno en pleno, las autoridades civiles y militares, altos funcionarios de los ministerios y numerosas personalidades políticas.

Una compañía de Saboya con bandera y música tributó los honores de ordenanza a las personas reales.

A la llegada del tren, el jefe del Gobierno ha conferenciado brevemente con D. Alfonso, y luego éste ha revistado la compañía que le rindió honores.

Los reyes e infantes en coches descubiertos y seguidos de un escuadrón de la Ec-colta Real han marchado a Palacio.

El Sr. Dato se ha dirigido al ministerio de Marina, donde ha permanecido unos quince minutos, desde donde ha vuelto a Palacio, para despachar con S. M.

Terminado el despacho con el rey, el presidente del Consejo se dirigió al ministerio de Marina y desde allí a la Presidencia.

En la Presidencia.

Cerca de una de la tarde recibió el Sr. Dato a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia.

Les dió cuenta de la llegada de los reyes en la forma conocida.

Añadió que esta tarde a las cinco y media se celebraría el anunciado Consejo de ministros y en el cual expondría la situación política.

Agregó que en su despacho con el rey había sometido a la firma dos de retos.

Si mañana no hay asuntos urgentes se despachará con el rey, pues como es sabido, a las doce de la mañana se celebrará en el Palacio del Senado la inauguración del Congreso Postal Universal, a la cual asistirán los reyes y el Gobierno en pleno.

En dicho acto sólo se pronunciarán dos discursos: uno de S. M. y otro del ministro de la Gobernación.

El director general de Correos y Telégrafos ha estado esta mañana en Palacio para dar cuenta al Rey de los trabajos efectuados para la celebración del Congreso Postal Universal, y después visitó al señor Dato con igual objeto.

Terminó diciendo el Sr. Dato que el ministro de Estado no llegaría a Madrid hasta las tres de la tarde, pues el tren traía mucho retraso a consecuencia de los temporales.

Consejo de ministros.—A la entrada.

Poco después de las cinco y media de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia, para celebrar la anunciada reunión.

El Sr. Dato acudió a su despacho oficial con mucha anterioridad a la hora anunciada para la reunión, por cuyo motivo no le pudieron ver los periodistas.

El primero en llegar fué el marqués de Portago, el cual dijo que como el presidente había anunciado en días anteriores que esta reunión sería exclusivamente política, él no llevaba naia.

Después llegó el ministro de Hacienda, y como tampoco llevara nada para someter a la aprobación de sus compañeros, un periodista le preguntó:—¿Será el último Consejo?—No—contestó—, es el primero de la segunda serie.

Los señores Ordóñez y Buga la

dijeron que ellos no llevaban nada por haber despachado todos sus asuntos en Consejos anteriores.

El ministro de la Guerra llevaba un decreto, fijando el expo del Ejército para el año próximo, di tendo que es muy aproximado al del año anterior.

Añadió que había recibido un telegrama del teniente coronel señor Millán A tray, en el cual le daba cuenta de haber quedado cubierta la primera bandera del tercio de la Legión Extranjera. Ha sido cubierta en doce días.

De esto se congratula el ministro, pues con este motivo, este año serán repatriados doble número de reclutas de nuestro Ejército en África, y conforme se vayan cubriendo banderas se irán repatriando soldados.

El último en llegar fué el ministro de Estado Sr. Lema, el cual se limitó a saludar a los periodistas diciéndoles que él no traía nada al Consejo y que asistiría a la reunión en calidad de oiente.

Los demás ministros nada de interés dijeron.

Huelga de obreros del Metro litano

Poco después de haber comenzado esta mañana las obras los obreros encargados de realizar los trabajos en la línea que se construye en la Puerta del Sol—Estación de Atocha—se personaron los delegados del Sindicato, dando la orden de cese en los trabajos.

Desde aquel momento quedó plantada la huelga.

El motivo de esta huelga es el no haberles sido concedidas las mejoras que solicitaron.

Llegada a Madrid de Pablo Arcos

Inútil será decir que las conversaciones y los comentarios del día los motiva la detención del parricida Pablo Arcos, habiendo quedado a un lado relegada la cuestión política que tantas discusiones motivó días pasados.

La noticia de que hoy llegaría a Madrid el parricida, fué lo suficiente para que desde las primeras horas de la mañana estuvieran muy concurridos los alrededores de la estación de Atocha, habiendo hasta quien ha sacado billete de andén para ver mejor al criminal.

Efectivamente, poco después de las diez de la mañana entró en agajas el tren correo que conducía a Pablo Arcos.

Este venía custodiado por dos parejas de la Guardia civil y varios agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Al correrse la voz de la presencia del criminal, fué lo suficiente para que todo el mundo se arremolinara en torno de él, increpándole.

El escándalo era ensordecedor.

Otro grupo compuesto por personas más exaltadas, pretendieron lyncharle, idea que tomó cuerpo entre la muchedumbre, costando gran trabajo a los guardias que conducían al detenido librarle de las iras populares.

El detenido fué metido en el gabinete de la estación, mientras por teléfono se pedían a la dirección de Seguridad fuerzas para despejar la estación y pudiera ser sacado el parricida.

Pocos momentos después llegaron fuerza que d eron una carga dispersando a los grupos.

El detenido, en el coche celular, fué conducido a la dirección de Seguridad a disposición del Juzgado de Colmenar.

El coche era seguido por nutrido grupo que engrosó considerablemente hasta llegar a su destino.

Una hazaña de los sindicalistas.

Defunciones.—Empieza la huelga de metalúrgicos.—El conflicto de los carteros.

Barcelona.—Desde uno de los

tramos que hacen el recorrido Rambla Bonanova, dos de los cuales a rajaron unas piedras contra el establecimiento de limpiabotas situado en el número 11 de la Rambla del Centro, rompiendo los cristales de la puerta.

Según parece, dicho salón de limpiabotas está boicoteado por el sindicato, pues dos dependientes se han negado a satisfacer las multas de 25 y 50 pesetas, impuestas por dicho organismo, y la dueña se opone a su despedido, conforme lo ordenó el sindicato.

En la segunda vez que los sindicalistas realizan actos hostiles contra el referido establecimiento.

La policía ha detenido a dos individuos a quienes se les supone autores de la rotura de los cristales.

En la fábrica de púeles que existe en la calle de Casanova, número 51, ha sido detenido un individuo que se hallaba conversando con obreros de dicho establecimiento febril y a quien se le ocupó u a pistola Stard, sellos del sindicato, una lista de obreros y otros documentos.

Acompañaban a este individuo otros sujetos, que huyeron al presentarse la policía. Uno de los fugitivos huyó después de haber sido cacheado, encontrándole una pistola cargada.

Manifestó que se la había entregado un desconocido, dándole además diez pesetas por que le acompañara.

Han reanudado el trabajo doscientos diez obreros de la fábrica de vidrio Chau naville, que estaban parados por falta de primeras materias.

R.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada)

ANUNCIO

En pública y extrajudicial subasta se venden las siguientes fincas rústicas:

Término de Carpio (Medina del Campo).

1.ª Una tierra al camino Madrigal, de una hectárea, 56 áreas—2.ª Otra a Prado Principal, una hectárea, 23 áreas—3.ª Otra a la Cua del Soto de 34 áreas—4.ª Otra a las Crespas de 93 áreas—5.ª Otra a las Crespas de 40 áreas—6.ª Otra a la Moida, de dos hectáreas—7.ª Otra a Labajillos de 42 áreas—8.ª Otra a Barragana de una hectárea, 30 áreas—9.ª Otra al Judío, de una hectárea, 85 áreas—10.ª Otra a Alonso Blanco de 77 áreas—11.ª Otra a Labajos del Monte, de 72 áreas—12.ª Otra a los Pozuelos de 87 áreas—13.ª Otra a Carrera del Medio, de tres hectáreas, 27 áreas—14.ª Otra a Reguera del Camino, de 39 áreas, 90 centiáreas—15.ª Otra a Barredo, de 26 áreas, 75 centiáreas—16.ª Otra a las Fraguas de 69 áreas, 75 centiáreas—17.ª Otra a Pado Redondo, 57 áreas, 30 centiáreas—18.ª Otra a Sava del Fresno y Piedregales, una hectárea, 79 centiáreas—19.ª Otra camino Medina, 84 áreas, 87 centiáreas—20.ª Otra a la Coja, 5 hectáreas, 72 áreas—21.ª Otra camino Palomar, 42 áreas—22.ª Otra a Barragana, 21 áreas, 21 centiáreas—23.ª Otra a Sodrío de Lunar, 56 áreas, 59 centiáreas—24.ª Otra a Prado Miguel, 99 áreas—25.ª Otra a Valle Primero, 56 áreas, 59 centiáreas—26.ª Otra a Vega de Barrera, una hectárea, 70 áreas—27.ª Otra a Castillejo, dos hectáreas, 28 áreas—28.ª Otra a la Piedad, dos hectáreas, 28 áreas—29.ª Otra a Sender Espelna, 28 áreas, 21 centiáreas—30.ª Otra a Sendero de Valdefuentes, 46 áreas, 49 centiáreas—31.ª Otra a Prado Redondo, una hectárea, 27 áreas—32.ª Otra a Matanegilla, 32 áreas, 25 centiáreas—33.ª Otra a Fuente la Caña, una hectárea, 14 áreas—34.ª Otra a Val carretón, 84 áreas, 87 centiáreas—35.ª Otra a Pola Hernández, 28 áreas, 27 centiáreas—36.ª Otra a Calzadilla Peñaranda una hectárea, 14 áreas—37.ª Otra al Niño, una hectárea, 98 áreas—38.ª Otra a la Coja, una hectárea, 76 áreas—39.ª Otra a Valdecarrión, 28 áreas, 87 centiáreas—40.ª Otra a Sendero Valdefuentes, una hectárea, 87 áreas—41.ª Otra a Fuente la Caña, 70 áreas, 73 centiáreas—42.ª Otra a Sendero, 42 áreas, una centiárea—43.ª Otra a La Bandera, una hectárea, 28 áreas—44.ª Otra a Barral, 49 áreas, 52 centiáreas—45.ª Otra a la Cuesta del Lombo, de 600 centiáreas—46.ª Otra al Melgarejo, una hectárea, 27 áreas, 52 centiáreas—47.ª Otra al Sendero de Escobar, 70 áreas, 74 centiáreas—48.ª Otra al Sendero, 56 áreas, 59 centiáreas—49.ª Otra al Labajo, 84 áreas, nueve centiáreas—50.ª Otra al Cantarrón, 28 áreas, 29 centiáreas—51.ª Otra al Barro, 45 áreas, tres centiáreas—52.ª Otra a Maribañez, 19 áreas, 70 centiáreas—53.ª Otra al Camino, 21 áreas, ocho centiáreas—54.ª Otra a Valdefuentes, de 30 áreas, 27 centiáreas—55.ª Otra camino de Castejón, 15 áreas, 56 centiáreas—56.ª Otra al Barrero, 19 áreas, 25 centiáreas—57.ª Otra a la Huerta, 51 áreas, 92 centiáreas—58.ª Otra a Brañajos, 38 áreas, 73 centiáreas—59.ª Otra a Pedro Miguel, una hectárea, 13 áreas—60.ª Otra a Labajillos, 53 áreas, 42 centiáreas

Término de Castromocho (Palencia)

1.ª Una tierra al pago de Membrilla, una hectárea 47 áreas, tres centiáreas—2.ª Otra a la Fuente, dos hectáreas, 45 áreas, siete centiáreas—3.ª Otra a Revenga una hectárea, 74 áreas, 50 centiáreas—4.ª Otra a Carbabales, una hectárea, 48 áreas, 31 centiáreas—5.ª Otra a Carbabales una hectárea 48 áreas 31 centiáreas—6.ª Otra a Torrecillos de tres hectáreas, 23 áreas, 48 centiáreas—7.ª Otra a Casafuentes 70 áreas, 77 centiáreas—8.ª Otra a Castañares, 35 áreas, 49 centiáreas—9.ª Otra a la Senda de Romansal, 39 áreas, 52 centiáreas—10.ª Otra a Carrer Monzon, cinco hectáreas, 78 áreas—12.ª Otra a Carreñillo, dos hectáreas, 42 áreas—13.ª Otra a Carreñillo, una hectárea, 21 áreas, 44 centiáreas—14.ª Otra a Romansal, de cuatro hectáreas, 94 áreas, 24 centiáreas

La subasta tendrá lugar: las de las fincas de Carpio en el citado pueblo de Carpio en la casa Casino, el día 5 de Octubre a las doce horas y en precio de 30.000 pesetas, rentando 2.000 pesetas.

La de las fincas de Castromocho, a las doce horas, en el café del mismo, en precio de 15.000 pesetas, teniendo el subastador de las fincas, corriente e in ditas en el Registro.

Para más detalles, dirigirse a D. Ricardo Martín Moro, productor, en Astorga.

30.1 y 2

NOTICIAS

A partir del 1º de Octubre queda abierta la matrícula en el Colegio Sa...

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

Para corregir los errores involuntarios que pudieran existir, se ruega a los señores...

A LAS SEÑORAS

De Madrid, llegará a esta la Sra. Calvo, el lunes, con los últimos modelos de som...

Los señores sacerdotes que el día 4 de los corrientes, celebren el santo sacrificio...

A LAS SEÑORAS

M. G. Lacoma, estará en el Hotel Comercio los días 4 y 5 de Octubre.

Señoras y señoritas.

Para rendir culto a la moda elegante es preciso adquirir el modelo más apropiado...

En artículos de fantasía para adornos encontrarán en esta casa para satisfacer los más exquisitos gustos.

Especialidad en reformas. Berta Roucés. Doctor Riesco, 12 y 14, principal.

Al gremio de peluqueros y barberos.

Se convoca a todos los patronos, a una reunión, que se celebrará hoy, viernes 1.º de Octubre...

Se ruega la asistencia por tratarse de asuntos de gravedad e interés para la clase. Por la comisión, Francisco Colorado.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes: Nacimientos: Eustaquia Ramos Rodríguez y Valentina Domínguez González.

Defunciones: Fidel del Rey Herrero.

SOMBREROS

Llegó madame Anna, que se hospeda en el Hotel Terminus. Tiene los últimos modelos de París.

Exhibirá sus sombreros de dos a tres de la tarde, y de seis a nueve de la noche.

Administración del Cementerio de Salamanca.

El día 1.º del próximo mes de Noviembre empezará a regir en el Cementerio de esta ciudad el nuevo reglamento aprobado por los Excmos. Sres. Obispo de la diócesis y Gobernador civil de la provincia.

Todas las alteraciones de la piel se evitan y curan siempre usando diariamente JABON ESCERINA

Finca. Se vende una finca en los Pizarrales, con árboles frutales. Informará en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Se traspasa la tienda y despacho de bebidas de la Avenida de Mirat, número 2. Para informes, en la misma.

Preparación para Instituto, Normales, carreras especiales, etc. Doctor Riesco 40. Se admiten internas. «La Virgen de los Dolores».

Señoritas. Para aprender francés, pintura, labores, corte y confección, dibujo, etc., visiten ustedes «La Virgen de los Dolores» Doctor Riesco, 40, Salamanca. Se admiten internas.

Compro botellas vacías, pago de dos a tres pesetas la docena, tratándose de cantidad de alguna importancia. Se recoge a domicilio. Diríjase a Antonio Pérez, calle de Pollo Martín núm. 20.

Señorita para ciudad o pueblo. Oírse en señora maestra, competente en cultura general, labores, arte y confección, solfeo, piano, etc. Informes: D. Francisco Montejo, 6, Salamanca.

Pérdida. Un Crucifijo de plata y nacar, se ha extraviado en la calle de Meléndez, con las iniciales J. C. 10 5 1912. La persona que lo devuelva a la calle Meléndez 18, entresuelo, se le gratificará.

Bellotera. En Valflorido de Yebes murió cipio de Castriz, se arrienda para 35 céntimos. Razón, en la misma dehesa.

Lecciones particulares, preparación Instituto y Normales, cursos del Bachillerato y Magisterio por maestro nacional. Calle de Arriba, número 9.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Vicente Melitón, calle de la Fuente, 3.

Se venden 600 ovejas negras, superiores que se hallan de espigadero en Jarafes (provincia de Avila). Para tratar, con Germán San Román, en San Pedro de Rozados.

Se vende la casa número 35 de la Ronda de Sancti Spiritus, consta de planta baja y principal, con vivienda para siete vecinos, tiene retrete, pozo, un gran solar y salida para el paseo de Canalarias. Para tratar, en la misma casa con D. Candéas Vegas, o D. Juan José Rodríguez, procurador.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Joaquina García, en San Pedro de Rozados.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Comienza la actividad política.

El Consejo de ministros de anoche. Optimismos conservadores.-Declaraciones del conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.-La situación en Barcelona y Coruña.-Otros conflictos obreros.-Extranjero.

Informaciones de las 5, 6 y 7 de la mañana

Consejo de ministros

La situación política.-Unanimidad de opiniones.-El precio del papel.

El Consejo celebrado en la Presidencia, y sobre el que existía una gran expectación, terminó a las ocho de la noche.

El ministro de la Gobernación, señor conde de Bugallal, facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo examinó detenidamente la situación política del momento actual, apreciándola con absoluto unánimidad y quedando el presidente autorizado para dar cuenta de ella en el momento oportuno.»

Añadieron los ministros a la salida que el contenido de la nota indicaba que no podía haber ninguna ampliación del Consejo, pues ya sólo cabía esperar.

Al ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, le preguntaron los periodistas si el Consejo había acordado algo sobre la fijación del precio del papel para el presente mes.

Contestó que la comisión arbitral no había podido reunirse, por ausencia de uno de los miembros, el cual tiene casi todos los datos.

En vista de ello, añadió que publicará una Real orden concediendo la vigencia para el mes actual del precio que se señaló para el mes último, el cual registró hasta que se reúna la comisión arbitral y resuelva. Aparte de la cuestión política, el Consejo despachó dos o tres expedientes, entre ellos uno del Ministerio de la Guerra, fijando el cupo para el ejercicio próximo y cuya cifra se aproxima a la del cupo del año actual.

Ampliación del Consejo Dato ante la situación política.

Como ampliación del Consejo se sabe que el jefe del Gobierno expresó su pensamiento en orden a la situación política, diciendo que el partido conservador tiene un plan para gobernar, y que evidentemente el actual Parlamento no es apto para desarrollar la labor del Gobierno.

Necesitas, por esta circunstancia, disolverlo para poder continuar actuando desde el Poder ejecutivo. Todos los ministros expusieron sus planes, para el caso de que continuaran gobernando.

Estos planes los expone el señor Dato al rey cuando juzgue llegada la hora de plantear la cuestión de confianza.

Regreso del rey.-Comentarios sobre el problema político. Optimismo ministerial.-El encasillado. Concentración conservadora.

El regreso del rey a Madrid acrecentó la expectación política, haciéndose, como en días anteriores, numerosos comentarios sobre las probabilidades de la disolución de las Cortes.

Los optimismos de los ministeriales no cesan un momento. Sin embargo, los ministros dejaron todo preparado, por si les sorprendía la crisis.

Algunos ministeriales propalaron la noticia de que en el ministerio de la Gobernación se habían hecho preparativos para el encasillado, pero esta información no es exacta, si bien el Sr. Dato juzga fuera de lugar la posibilidad de lograr una concentración conservadora.

Muchos conservadores y cervistas especialmente estiman posible la concentración.

Algunos periodistas trataron de obtener del presidente del Consejo de ministros alguna información respecto a la entrevista que tuvo hoy con D. Alfonso; pero todo fue inútil, porque el Sr. Dato guardó una absoluta reserva.

Esto induce a creer que no habrán de este asunto, y si lo abordaron, no quedó despejada la incógnita.

El Sr. García Prieto a Madrid.-Mañana se planteará la cuestión de confianza.

Esta mañana regresó a Madrid el marqués de Alhucemas, y después de almorzar volvió otra vez a sus posesiones de Torrelodones.

Algunos liberales, entre ellos una personalidad muy caracterizada y de alta categoría, declaró que no le

produciría ninguna extrañeza que el rey otorgara el decreto de disolución al Sr. Dato.

Mañana llegará a Madrid D. Melquiades Alvarez.

—Todavía no se sabe el momento en que el Sr. Dato planteará la cuestión de confianza.

Si hubiera lugar para ello, sería hoy, pero como el jefe del Gobierno no quiere precipitarse, es posible que hasta el sábado, cuando acuda al despacho ordinario con el rey, no quede resuelta la cuestión política.

Llegada de Romanones.-Sus impresiones políticas.

A las doce de la noche, con dos horas de retraso, llegó el conde de Romanones acompañado de su esposa.

Brevemente expuso a los periodistas que se encontraban en la estación, su creencia de que el jefe del Gobierno no conseguirá el decreto de disolución, suponiendo que el problema político se irá aplazando hasta dar tiempo a que los liberales ulitimen su unión para entregárselo a éstos.

Los ministros declararon que no había ampliación del Consejo, porque la nota oficiosa deja ver entre líneas cuanto puede ocurrir.

Según el plan fijado, el Sr. Dato someterá a la firma del rey el decreto de disolución sin ningún preámbulo, e ignorase si esto ocurrirá hoy durante la tarde o esperará hasta mañana.

Informaciones varias

MADRID

Los nuevos oficiales de Estado Mayor. A última hora de la tarde se verificó, con extraordinaria solemnidad, la imposición de las fajas a los nuevos oficiales del Estado Mayor.

Asistieron el marqués de Tenerife y numerosos oficiales y jefes de todos los Cuerpos.

PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN

Regreso de D. Melquiades.-Importantes declaraciones.-La unión liberal.-Política obrerista.

Procedente de la capital de Francia ha llegado D. Melquiades Alvarez.

Interrogado sobre los asuntos de mayor actualidad, dijo que ignoraba las noticias nuevas que habrían podido ocurrir, si bien tenía la impresión de que entre los jefes de los grupos liberales no había todavía un acuerdo firme.

Ahora voy a Madrid y allí veremos.

Preguntado si en las conferencias que celebró con los prohombres liberales señaló sus puntos de vista, contestó que naturalmente lo había hecho, pero que no habiéndose decidido nada todavía, no podía adelantar los puntos concretos que sustentó.

Esto, agregó, no indica que no haya puesto en principio las condiciones en que el partido reformista podía coaligarse con los liberales.

Desde luego, partiendo de que colaboraremos en el Poder exigiremos el minimum de condiciones, dándose las garantías necesarias por los liberales, para su realización.

El partido reformista mantendrá su propósito, emprendiendo una obra innovadora en sentido obrerista, pues deben gobernar en sentido social haciéndose el maximum de concesiones a los trabajadores.

Debe conseguirse el mayor número de voluntades posibles, para tener autoridad suficiente para gobernar.

Débase obrar con absoluta justicia, castigando todo procedimiento violento.

Respecto a la condena del señor Unamuno, dijo el jefe del partido reformista que lo creía un error y que no llegaría a cumplirse.

liberal, pensó que el partido reformista obrara en consecuencia. Dió cuenta de la conferencia que celebró en París con el presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Leygues.

Llegada de Romanones.-Sus declaraciones políticas. En el mismo tren que el jefe del partido reformista, llegó el Conde de Romanones, procedente de Biarritz.

Preguntado sobre la cuestión política, dijo que no sabía nada. Los periodistas le manifestaron: —Sabemos que persiste usted en que el mes de Noviembre será para el Sr. Dato el mes de los muertos, y el conde contestó:

—En estas cuestiones es fácil equivocarse, sobre todo ahora, que parece que el Sr. Dato quiere precipitar los acontecimientos.

La crisis que se plantea será muy laboriosa; y preguntado que si apoyaría a un Gobierno presidido por el general Weyler dijo que apoyaría a todos los Gobiernos que emplearan métodos liberales.

Respecto a la concentración liberal, dijo que ya lo tratarían en Madrid, no teniendo ningún empeño en procurar la subida al Poder del partido liberal.

Momentos antes de la salida del tren, conversaron detenidamente el conde de Romanones y D. Melquiades Alvarez.

El primero continuó su viaje a Madrid; por la noche lo verificará D. Melquiades Alvarez.

BARCELONA

El precio de la leche. Acuerdo del sindicato metalúrgico. Causa a plenario. Los vaqueros han anunciado que desde mañana elevarán a una peseta el precio del litro de leche.

El sindicato metalúrgico ha acordado que los obreros del ramo no abandonarán el trabajo, pero no podrán ejercerlo fuera del taller en las instalaciones eléctricas.

—Ha sido elevado a plenario la causa instruida contra el paisano Rogelio Fernández, por injurias al Ejército e intento de sedición.

SEVILLA

Carro de sardinas al Guadalquivir. Un carro cargado con cuarenta y dos barricas de sardinas pensadas se precipitó desde un barranco al Guadalquivir por el espanto de la muela que lo conducía.

Los buzos lograron sacar 37 barricas. —En el manicomio ha ingresado Manuel Portal Tartaja. Este individuo es el que intentó entrar en Palacio a viva fuerza.

CASTELLON

Novillero muerto. En la novillada celebrada en el pueblo de Aitura, el diestro José Grao sufrió una tremenda cornada, de la que falleció en la misma plaza.

CIUDAD REAL

Manifiesto del nuevo alcalde. Cuestión obrera. El nuevo alcalde, D. José Cruz, ha dirigido un manifiesto a la opinión, que ha sido acogido favorablemente.

—Se censura que el Gobierno haya solucionado el conflicto entre los dependientes y los contratistas de pescados.

El gobernador prosigue sus gestiones para solucionar los otros conflictos pendientes. Ha sido detenido José Alvarez, por amenazar de muerte en el café del bulvar, al juez D. Manuel Tarazona.

TOLEDO

Despojos artísticos. En el convento de Santo Domingo, el Antiguo, se han realizado importantes despojos artísticos, dándose cuenta telegráfica de ello al ministro de Instrucción Pública.

BILBAO

Asociados y no asociados. Los huelguistas ferroviarios. En los talleres de Deusto, abandonaron el trabajo los obreros afiliados a la Casa del Pueblo, por negarse a trabajar con los no asociados.

—El conflicto del ferrocarril de Triano continúa igual, habiéndose ordenado a los jefes de estación que los huelguistas abandonen sus viviendas.

—Continúan las agresiones contra los obreros libres de los astilleros de Ardanaz.

HUESCA

Hundimiento de una casa. A consecuencia de la tormenta se ha hundido una casa, matando a una mujer.

SANTANDER

Huelga solucionada. Se ha reanudado el trabajo en los astilleros de la Constructora Naval, concediendo la compañía las mejoras que solicitaban.

—En Reinosha han entrado a trabajar 500 obreros.

VIGO

Trasatlántico a flote. Los remolcadores «Mez», «Swelzer» y «Walkiria», han puesto a flote al trasatlántico americano «Siboney».

CADIZ

Botadura de un vapor. En el astillero se botó el vapor «Arrichachu», de 8.500 toneladas.

Fué madrina la esposa de D. Manuel Samperio.

BADAJOS

Huelga de tipógrafos. Continúa lo mismo la huelga de tipógrafos, no habiéndose publicado ayer ningún periódico.

CORUÑA

La situación social.—Reunión de autoridades. En el Gobierno civil se reunieron las autoridades examinando minuciosamente la situación social de la ciudad.

Reconocieron que se habían agravado los conflictos planteados, admitiéndose la publicidad de que las circunstancias obliguen a declarar el estado de guerra.

VALENCIA

El conflicto peluquero. Las huelgas promovidas en esta población continúan en el mismo estado. Se han cerrado muchas peluquerías, y en otras trabajan sólo los dueños.

—Háblase de la dimisión del ingeniero de las obras del puerto.

EXTRANJERO

LONDRES

Nuevos atentados en Irlanda. Se han registrado nuevos atentados en Irlanda, librándose numerosas batallas entre la policía y los sinfeiners.

En Lakampen se registraron sangrientas colisiones, resultando numerosos muertos y heridos por ambas partes.

En Belast fueron saqueadas e incendiadas innumerables tiendas, habiendo numerosos muertos y lesionados.

BERLIN

Obreros sin trabajo. El ministro del Trabajo ha declarado que se hallan en Alemania más de tres millones de obreros sin trabajo.

RIVERA

GRAN OCASIÓN

Vendo dos cerneiros centrifugos marca «T. Robinson y Son», ingleses, para fabrica de harinas, baritas y abonos minerales. Existencias en motores electricos y dinamomas. Construcciones, montajes, reparaciones y modificaciones. Especialidad en bobinajes.

J. A. Martín. Taller s electromecánicos. Veinticinco de Diciembre. BILBAO

Gran competencia

en cubiertas de goma para abarcas y botas americanas de goma, usadas.

BELLOT.-IRUN

SALFACI. CURA RADICAL DEL BACERIO DEL GANADO. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS-DEPOSITO GRAL FARMACIA DE FACI-COSO 94 ZARAGOZA

Imprenta y librería de Núñez Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Gráficas artísticas en tarjetas postales, carnets, menús, inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

¡Interesa a todos! Se recuerda a todas aquellas personas que en sus prendas de vestir se hagan un jirón o quemadura, las manden ZURCIR y quedarán IMPERCEPTIBLES. Bordados a mano.—Pintura y dibujo. Se dan lecciones. Confección de labores. Precios módicos. San Justo, 57 (frente al teatro Bretón).

¿QUÉ ES LO QUE MUEBIBAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ANORRAXIA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

AMERICAN LINE VIGO-NEW-YORK Servicio de vapores correos norteamericanos de gran porte y lujo. Directamente para NUEVA YORK saldrán de VIGO los magníficos vapores correos de 16.000 toneladas. El 6 de Octubre «MANHURIA», El 17 de Octubre «MONGOLIA», admitiendo pasajeros de primera clase, tercera preferencia y tercera ordinaria. (También admite carga). Duración del viaje ocho días. PRECIOS.—Pasaje entera desde diez años en adelante: En primera clase, desde 1.400 a 5.000 pesetas, según categoría. En tercera preferencia, 925 ídem, sin incluir los impuestos desembarque (8 dólares.) En tercera ordinaria, 550 ídem. Medio pasaje desde dos a diez años: En tercera preferencia, 425 pesetas, incluidos todos los impuestos. En tercera ordinaria, 284 ídem. Niños menores de dos años, uno gratis por familia. CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO.—1.º Traer la cartera de identidad. 2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del migrante, visado por el consul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenece. Los pasajeros de primera clase y tercera preferencia, solamente necesitan el pasaporte visado por el consul de su distrito. Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta agencia con seis días de anticipación a la fecha de salida del vapor. Para informes, dirigirse al agente general en España, A. CARDONA.—Victoria, 34.—Teléf. 109.—VIGO Las confecciones de José María Martín, Plaza Mayor, 9 y 10, las prefieren todos los comerciantes, por su esmero y economía. Mayoristas: no comparen pellizas, gabanes, trajes de paño y de pana y trajecitos de niños, sin consultar precios con José María Martín. Plaza Mayor, 9 y 10.—VALLADOLID